DESDE EL ESCORIAL A VELADA: VIAJE REALIZADO POR CARLOS IV Y SU SÉQUITO POR TIERRAS TOLEDANAS

Asociación «Amigos de la Colegiata de Torrijos»:
Julio Longobardo Carrillo, Adolfo Delgado Agudo,
Javier Buitrago Maselli, Justiniano de la Peña Carbonero
y Fernando Alcántara García

A GUISA DE INTRODUCCIÓN

Muere en el año 1788 el rey Carlos III y hereda el trono su primogénito Carlos IV. El nuevo monarca, abúlico, poco inteligente y en exceso benévolo, nunca había mostrado especial interés por los asuntos de gobierno. Tan sólo le preocupaba sobremanera la caza –afición heredada de su padre–, los relojes, los zapatos y la lucha cuerpo a cuerpo, que practicaba asiduamente con guardias, caballerizos, palafreneros, y hasta con «don Francisco el de los toros», como solía llamar familiarmente a Goya. Otra de sus profundas preocupaciones era la salvación eterna, pues era un rey piadosísimo, increíblemente beato, al decir de sus biógrafos. ¿Tenía este cuarentón grande y bobalicón el más mínimo sentido de la dignidad real? Evidentemente no...

Y a tal rey, tal reina... María Luisa de Parma, su esposa, era una mujer altiva, dominante, con «l'anima di monaca e puttana». Dominaba totalmente a su ingenuo marido, a quien sólo le permitía el ejercicio de sus «hobbies». Sus amantes fueron innumerables: Urquijo, Saavedra, Cornel, Pignatelli, Mazarredo..., entre los estadistas y hombres ilustres, además de guardias de corps, palafreneros, lacayos, escribanos, peluqueros, modistos, cocineros... Pero su predilección sexual se inclinaba, evidentemente, por los guardias de corps. Reinando Carlos III, el monarca tuvo que expulsar de la Corte a uno de estos guardias, llamado Luis Godoy, intentando inútilmente velar por la moralidad de su familia. Había servido de alcahuete en la escandalosa relación de María Luisa y el guardia hermano menor de éste, llamado Manuel.

Manuel Godoy Álvarez de Faria Ríos Sánchez Zaragoza había nacido en Badajoz (12 de mayo de 1767), en el seno de una familia hidalga de

escasa fortuna. A los diecisiete años de edad entró a formar parte del cuerpo de guardias de corps y, tras el exilio forzado de su hermano Luis, la fortuna se alió con él cuando en mayo de 1788, acompañando a la familia real en La Granja, su caballo se desbocó y quedó descabalgado. La futura reina se interesó por el joven y, desde entonces, se convirtió en su amante oficial. Toda la Corte participaba de la creencia de que la infanta María Isabel, nacida en 1789, era hija del joven extremeño. El entonces príncipe de Asturias, don Carlos, adora y reverencia a Manuel Godoy.

En febrero de 1792, cuatro años más tarde de acceder al trono, Carlos IV toma la peregrina decisión de cesar al conde de Floridablanca como Secretario de Estado y Despacho. Dos meses después nacería el príncipe don Francisco de Paula Antonio de Borbón. El parecido de este infante a Godoy era tal que el escándalo trasciende de la Corte al pueblo. La carrera política de Godoy es irrefrenable. En ese mismo año asciende a teniente coronel de la Guardia Flamenca, a escolta de los reyes, y recibe de ellos el ducado de Alcudia. El 14 de julio se le concede el Toisón de Oro y el 16 de noviembre cae el conde de Aranda, en sorprendente maniobra política, y Manuel Godoy es nombrado primer ministro. Sólo contaba veinticinco años de edad. Libelos de este tipo discurren entre los madrileños de entonces:

Mi puesto de Almirante
Me lo dio Luisa Tonante,
ajipedobes le doy,
considerad donde estoy.
Tengo con ella un enredo,
soy yo más que Mazarredo.
Y siendo yo el que gobierna,
Todo va por la antrepierna.

Intelectuales de la talla de Jovellanos se hacen eco, asimismo, de la pública y notoria infidelidad de la reina y de la corrupción dominante en la Corte:

Ya la notoriedad es el más noble
atributo del vicio, y nuestras Julias
más que por ser malas quieren parecerlo.

Y a todo esto, el rey sonrosado, regordete y complaciente seguía dispensando al amante de su esposa todos los honores y títulos que jamás Godoy pudiera imaginar.

Y no es que el pueblo español haga gala en este caso de su primer pecado nacional, la envidia, a la hora de valorar el vertiginoso ascenso del Príncipe de la Paz y manifestar su repulsa ante tanta indecencia. Hay que

justificar el creciente odio que siente ante este advenedizo, inexperto político e insaciable ambicioso que manipula los destinos de España.

El 16 de julio de 1797 Godoy se casaba con María Teresa de Borbón, condesa de Chinchón, prima de Carlos IV. Era una boda que serviría, en principio, de tapadera a los escándalos de la Corte y a los escarceos amorosos del Príncipe de la Paz, que añade a sus relaciones una más, la de Pepita Tudó, a quien Carlos IV, siempre generoso, concederá el pomposo título de condesa de Castillofiel.

Una de las obras maestra de Goya es, sin duda, el retrato del grupo conocido por «La familia de Carlos IV», al que la singular reina María Luisa bautizó como «El retrato de todos juntos». El estudio psicológico que hace el maestro de tan lamentable Corte es impresionante. En el centro, presidiendo el conjunto, la altiva y feísima reina abraza a María Isabel y toma de la mano a Francisco de Paula –los supuestos hijos de Godoy–. A la derecha del espectador, el rey Carlos IV, gordo, caribobón, de aspecto bonachón y de mirada inexpresiva. A la izquierda aparece el príncipe de Asturias, Fernando, aún lejos del gesto antipático que mostrará en posteriores retratos de Goya. Detrás de él, Carlos María Isidro de Borbón, de momento, segundo en la línea sucesoria al trono de España tras su hermano Fernando.

Los demás personajes son meras comparsas de esta escena doméstica y vulgar desposeída de cualquier atisbo de grandeza y dignidad.

De esta familia real dirá el historiador Lionello Venturi «... que ellos mismos, en su degradación, no sabían cómo eran»[1].

Mas dejemos a un lado el retrato de esta real familia y tratemos de centrarnos en el objetivo final de este trabajo que es el viaje que realizan a la villa toledana de Velada, perteneciente al señorío del conde de Miranda.

LA CORTE VIAJA A LA VILLA DE VELADA

Hablábamos con anterioridad a la desmedida afición de Carlos IV hacia la caza, aunque nunca llegó a la locura desenfrenada de su padre, de quien se dice que no abandonó una montería en el Pardo aun sabiendo la noticia de que uno de los infantes se encontraba muy grave, al borde de la muerte.

Así pues, Carlos IV no tuvo el mínimo reparo en aceptar la invitación que el conde de Miranda le hizo para que practicara el deporte cinegético en sus tierras de Velada, cuyos montes eran riquísimos en caza mayor y menor.

---

1 VENTURI, Lionello: *Peintre Modernes*, pág. 221. París, 1941.

Alrededor de un centenar de personas formaron parte del séquito que acompañó a Sus Majestades, sin contar la guardia personal, destacamentos militares que se dispusieron estratégicamente a lo largo del recorrido, y un nutrido grupo de intendencia y de postas dispuesto para enlazar con el Ministerio de Estado, dirigido por el todopoderoso Godoy.

Viajó toda la familia real, excepto los infantes Isabel y Francisco de Paula, que se quedaron en palacio. El príncipe de Asturias, Fernando, lo hizo acompañado de su joven esposa María Antonia de Nápoles, con la que había contraído matrimonio el año anterior.

Las condiciones en que se hizo el viaje no fueron, en verdad, las más idóneas, en la segunda quincena de diciembre y primera semana de enero, en un invierno muy frío y lluvioso, por caminos casi impracticables... Incluso el Príncipe de la Paz había recomendado a Carlos IV la suspensión de tal viaje. Pero sus consejos cayeron en esta ocasión en saco roto ante el irrefrenable deseo del impenitente cazador.

El viaje está narrado siguiendo las directrices de un informe-diario. Desconocemos su autoría. Su estilo es claro y directo. Este «soldado de la pluma» se nos muestra como un fino observador, buen conocedor de la historia del arte, con agudo sentido del humor y, como buen ilustrado, denostador implacable de toda obra artística que tenga el más ligero aroma a barroco.

Comienza nuestro anónimo informante con una argumentación justificativa del viaje. Hay que considerar que la ausencia de los reyes de la Corte es bastante prolongada, veinte días; aunque la situación de la política nacional e internacional discurre por cauces pacíficos tras la firma de la paz de Amiens (25 de marzo de 1802) mediante la que, provisionalmente, se suspenden los conflictos con Inglaterra. Además, nuestros monarcas parten con la firme convicción de que todo está providencialmente controlado por el «querido Manuel» y desean dar «un baño de multitudes» junto con el baño real o real baño que tuvieron que soportar por las inclemencias del tiempo.

Comenta el informante:

«No hay la menor duda de que la vida monótona de SS.MM. en la Corte ha de ser molesta y cansada, y que al salir de ella por algunos días, variando de objetos y de servidumbre, conviene mucho para conservar su apreciable salud y distraer algún tanto la imaginación ocupada en tan vastos asuntos como los que le rodean y conducen a un género de sujeción trabajosa y servil, por esto, sin perder de vista sus principales deberes, resolvieron SS.MM. pasar a la villa de Velada desde el sitio de San Lorenzo...»[2].

---

2 Págs. 1-2.

El viaje hasta Velada, en el que se había de recorrer una distancia aproximada de veintitrés leguas, se programa en tres etapas, cada una de unas ocho leguas de promedio.

Hoy nos parecería ridículo recorrer una distancia de cuarenta y cinco kilómetros en un día, dados los medios de locomoción y carreteras de que disponemos. Pero en aquellos tiempos, con carruajes tirados por caballos, con caminos polvorientos y embarrados o atolladeros, en los que había que vadear infinidad de arroyos, sin olvidar que el itinerario se realizó con unas condiciones atmosféricas deplorables y que había que llegar al final del trayecto sin ser sorprendidos por noche cerrada, podemos afirmar que cada una de las etapas se cumplieron en un tiempo «récord».

PRIMERA ETAPA: DESDE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL A CASARRUBIOS DEL MONTE

La comitiva regia parte del sitio de San Lorenzo el día 19 de diciembre de 1803, a la una y media del mediodía, tras el almuerzo. Ha de recorrer un trayecto de nueve leguas. Deja El Escorial de Abajo a la izquierda, abandonando el camino de Madrid para tomar dirección a Valdemorillo. A poca distancia encuentra la ermita de Valmayor, a la izquierda del camino. Seguidamente atraviesa la dehesa de Valdemorillo, dejando el lugar del mismo nombre a la izquierda. Más adelante, a la derecha, se divisa el monte de Navalagamella y, a la izquierda, las ermitas de la Trinidad y de San Juan. Sigue el majuelo de Pepinos, a la derecha, y a la izquierda el monte de Cabeza de Buey y el lugar del Pardillo. La ermita de San Sebastián se ve, a continuación, a la derecha del camino, y pronto se discurre a través de la población de la Espernada. El monte de Brunete y la ermita de Nuestra Señora de los Remedios se dejan a la izquierda. Se pasa por el lugar de Brunete, mientras que, a lo lejos, a la izquierda, se vislumbran los lugares de Alcorcón y Villaviciosa, con su monte. Atraviesa el encinar y la población de Sevilleja. Antes de llegar a Navalcarnero, «villa grande», deja la ermita de San Sebastián a la derecha del camino. Una vez transitada la villa puede verse la ermita de San Juan y el monte de Navalcarnero, lugar que atraviesa la comitiva para, posteriormente, adentrarse en el monte de Casarrubios y llegar a la villa de Casarrubios del Monte a las ocho menos cuarto de la tarde-noche.

El tramo entre Brunete y Casarrubios resultó especialmente dificultoso. Las lluvias del pasado otoño habían convertido el camino arcilloso en vía casi intransitable por los muchos atascaderos que se habían

formado. Los infantes tuvieron que apearse de sus carruajes hasta que sus coches fueron sacados del fango. La comitiva llegó a Casarrubios con más de dos horas de retraso.

El informe sobre la villa de Casarrubios se expresa en los siguientes términos: Villa situada en terreno desigual, cuyo vecindario se ha disminuido a sólo trescientos seis vecinos, nobles y pecheros.

Su jurisdicción pertenece al conde de Miranda, que nombra alcalde mayor y demás Justicia, a saber: un alcalde por el Estado noble, y otro por el general; cuatro regidores, dos diputados, un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un alguacil mayor.

Tiene dos parroquias dedicadas a Santa María y San Andrés, ambas de bastante regularidad en su arquitectura, especialmente la primera, de una nave de gran capacidad por el orden toscano.

El clero consta de un párroco y tres beneficiados en cada una. Hay un convento de agustinos calzados y otro de monjas bernardas recoletas, con dos capellanías.

El palacio del conde de Miranda es de bastante extensión y conserva algunos adornos góticos en las entradas.

El pueblo manifiesta haber sido de mucho vecindario. Hay muy buenas casas, pero en el día de hoy están arruinadas las de mayor antigüedad. Las circunstancias políticas y el afán de avecindarse en Madrid solicitando empleos en la Corte los labradores más distinguidos y pudientes, poco filósofos y olvidados de la verdadera felicidad que nos pintan los poetas, diciendo aquello de «Beatus illi qui procul negotiis», son sin duda los motivos de esta disminución en las familias, con la falta de las fábricas y ramos de industria en que emplear los brazos cuando sobran al cultivo del campo, que en esta tierra es feraz, siendo regularmente sus cosechas de toda clase de granos, vino y aceite de que pagan diezmo al párroco respectivo y a los beneficiados.

A la entrada del pueblo está el castillo que es obra de los romanos, y sólo existen de él las murallas exteriores con varios reductos y minas subterráneas.

Hay una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Soledad, un médico, un cirujano, dos sangradores, una botica y un maestro de primeras letras»[3].

Sus Majestades y séquito cenaron y descansaron en el palacio del conde de Miranda. A la mañana siguiente, tras desayunar y oír misa en la capilla del palacio, reciben el homenaje del besamanos del Cabildo y

3 Págs. 6, 7, 8, 9 y 10.

Justicia del pueblo. Un ligero refrigerio, y, a la una en punto, el cortejo se dispone a afrontar una nueva jornada.

SEGUNDA ETAPA: DESDE CASARRUBIOS DEL MONTE A SANTA OLALLA

El recorrido del día 20 es algo más reducido, seis leguas. Está previsto llegar antes del anochecer. Para que no se repita el retraso del día anterior, se anticipa el horario de salida.

A la salida de Casarrubios el cortejo toma el camino de Extremadura. Pasa el arroyo de Valdemoro y deja a la derecha del camino el lugar de Valmojado y a la izquierda el prado de la Venta del Retamar. Más adelante, a la derecha, se descubren los lugares de La Torre de Esteban Hambrán y Escalona, y a la izquierda, el monte de Santa Cruz del Retamar y el lugar del mismo nombre. A lo lejos se divisa la villa de Torrijos, y a la derecha el monte de la Miga y el cerro de Cadalso de los Vidrios. A continuación, a la izquierda, aparecen Quismondo, Novés, Caudilla y Val de Santo Domingo, todos ellos asentados en un llano. Y entre Caudilla y Val de Santo Domingo se hallan las ermitas de San Juan y de San Miguel Arcángel. Seguidamente atraviesa la villa de Maqueda. De ella comenta el informante:

«...en donde se conservan muchas obras de la antigüedad y que merecían examinarse muy por menor y observar cuanto sobre ellas nos dicen el P. Mariana y otros autores.

Lo que al paso se pudo ver es el gran castillo en lo más alto del pueblo, y un torreón en la parte baja del terreno, en donde se advierten obras que parecen de distintas edades, con arcos y bóvedas, ya peraltadas ya rebajadas, con respecto y proporción a las entradas por donde se comunican»[4].

Después se encuentra, a la izquierda, con un convento agustino, atravesando seguidamente los olivares de Maqueda. Deja los olivares de Caudilla a la izquierda, atraviesa los arroyos de las Lluecas y de Santa Clara y entra en la villa de Santa Olalla a las cuatro y media de la tarde.

De Santa Olalla dice:

«...que es villa de doscientos vecinos de ambos estados, y su jurisdicción pertenece al conde de Orgaz, que nombra justicia cuyo Ayuntamiento se compone de dos alcaldes, uno del Estado noble y otro por

4 Pág. 12.

Casarrubios. *Portada isabelina del palacio de los condes de Miranda. Último tercio del s. XV*

Santa Olalla. *Torre de la parroquia de S. Pedro. S. XVI*

el general, cuatro regidores en las mismas circunstancias, dos diputados y un síndico personero, con dos escribanías numerarias.

Su situación es un terreno llano, y tiene dos parroquias dedicadas a San Pedro y San Julián. La primera, aunque más antigua, es iglesia más pequeña que la de San Julián, que consta de tres naves de orden toscano. En cada una hay un párroco y tres beneficiados.

Hay un convento de franciscanos descalzos y dos ermitas dedicadas a San Roque y San Sebastián.

El terreno es apreciable para la labor y las cosechas son de toda clase de granos, vino y aceite, y de todos los frutos son partícipes en sus diezmos el rey, el arzobispo, los canónigos y el arcediano de la Santa Iglesia de Toledo, y los curas y beneficiados de las parroquias de la villa.

Hay algunas ruinas que denotan haber sido edificios de mucha solidez y grandeza.

Tiene médico, cirujano, botica y maestro de primeras letras»[5].

El Ayuntamiento de Santa Olalla preparó un gran recibimiento a los reyes en el que no faltaron banquetes y música.

Al día siguiente, 21 de diciembre, la lluvia persiste y, siguiendo rigurosamente el programa, tiene lugar el besamanos del Clero y del Ayuntamiento. A la una de la tarde la comitiva parte de Santa Olalla con destino a Velada.

TERCERA ETAPA: DESDE SANTA OLALLA A VELADA

La distancia que recorre el cortejo en este último trayecto es de ocho leguas. Atraviesa los olivares de Santa Olalla y deja los olivares conocidos por las Posturas de Ojalvo. A la derecha queda el prado Redondo y, seguidamente, vadea el arroyo de las Pedrillas, el de Jarilla y el de Villamuñiz. Deja a la izquierda los lugares de Domingo Pérez y Villamuñiz. Se pasan los arroyos de Gualmar, Salamanquilla y Techada, dejando el lugar de Techada y los olivares de su término a la izquierda, además de los olivares y el lugar de Otero. Después atraviesa el lugar de El Bravo y descubre a la izquierda la villa de Escalona y el lugar de Los Cerralbos. Tras pasar el arroyo Ventala, deja a la izquierda el lugar de Lucillos y el de Brugel a la derecha. Una vez bordeados los prados llamados las Zorreras y Valderrosendo, siguen los lugares de Villanueva y Cazalegas.

5 Págs. 13, 14, 15 y 16.

En la casa de postas situada frente a Cazalegas reciben Sus Majestades un oficio remitido por el Ministerio de Estado en el que se les comunicaba las dificultades que podía acarrear el llegar a Velada, porque el arroyo Barrago llevaba abundantes aguas producto de las continuas lluvias y era muy peligroso pasarlo. Recomienda el Príncipe de la Paz que se queden en Talavera, donde todo ha sido dispuesto para su hospedaje.

Sin embargo, las copiosas lluvias remiten, las aguas bajan y llegan desde Talavera noticias de que el paso del arroyo no supone dificultad alguna.

La comitiva continuó a través del puente largo del Alberche, dejando a la derecha el monte de las Salinas con su torre. Pasa por el arroyo de Pedro Gorderas, por los olivares de Talavera de la Reina, por el puente del arroyo de Nuestra Señora del Prado y deja a la izquierda la ermita de la Santa Patrona de Talavera. Entra en Talavera, sigue a través del arroyo de Portiña y por los prados del Barrago. A continuación llega el peligroso momento de vadear el arroyo Barrago, sin que se produjera incidente alguno.

Una vez pasado el Barrago, queda a la derecha el monte llamado La Atalaya de Segurilla. El camino transcurre a través del lugar de El Casar del Ciego. Posteriormente, deja Gamonal a la izquierda y se interna en un terreno montuoso que conduce hasta Velada.

Por fin llegan los reyes a Velada al anochecer, a las seis y media de la tarde, siendo recibidos por el obispo de Ávila, a cuya diócesis pertenecía la villa, y por las autoridades locales.

La cena de aquella noche fue muy sencilla y con ausencia del debido protocolo, pues la servidumbre que había de prepararla y servirla no había llegado desde Talavera debido a las consabidas dificultades del camino.

La villa de Velada es descrita así:

«...el terreno es quebrado y montuoso... El vecindario consta de doscientos vecinos del estado llano, cuya jurisdicción es propia del conde de Altamira.

El caserío es poco regular en su orden y disposición, extendiéndose disparatadamente sobre dos colinas.

El Ayuntamiento se compone de dos alcaldes ordinarios, dos regidores, dos diputados, un síndico personero procurador del Común, un alcalde de la Hermandad y un alguacil mayor, todos por nombramiento del conde de Altamira.

Hay una sola parroquia de una espaciosa nave por el estilo gótico con el techo de maderas ensambladas con mucha perfección; está dedicada a San Bernardino, y el clero se compone de párroco y dos capellanes.

Sigue un convento de franciscos descalzos y tres ermitas dedicadas a San Antonio, Nuestra Señora de Gracia y el Santo Calvario.

Velada. *Convento de S. Francisco. Renacimiento. S. XVI*

Los frutos son de toda clase de granos y aceite, aunque en corta cantidad, y de los diezmos tiene el párroco seis partes, una la fábrica de la iglesia, y dos corresponden al conde de Altamira. Este señor tiene la propiedad de todos los montes pertenecientes a la villa, que son de gran interés, por lo que tiene su administrador, guarda mayor y otros subalternos.

El palacio de S.E. es el mejor edificio del pueblo, aunque no de mucha extensión.

El convento tiene solidez y buen orden; está inmediato al palacio y en disposición de poderse unir las dos fábricas.

Hay médico, cirujano, botica y maestro de primeras letras, dos fuentes y un abundante arroyo que atraviesa la población»[6].

El día 22 discurrió con normalidad. Las lluvias amainaron y por la tarde el rey, el príncipe de Asturias, los infantes y su séquito fueron de caza a los montes, mientras que la reina y demás personas pasearon por el camino de Casa Quemada.

Todo igual para el siguiente día, sólo que en esta oportunidad doña María Luisa y su Corte pasean por el camino de Calera.

El día 24, a la una, sale el rey de caza. La reina con su séquito sale a las tres de la tarde con destino a Talavera. A mitad del camino se le une el cortejo del rey y, a las cuatro, entran en Talavera de la Reina.

Nuestro informante dice de Talavera:

«...es villa grande, situada en terreno de mucha igualdad a la ribera del Tajo, y sobre su antigüedad hay diversas opiniones.

Fray Alonso Venero en el «Inquiridión de los tiempos» la cuenta entre las poblaciones que fundó Iberigo o sea Brigo, biznieto de Túbal, diciendo que fue fundador de Segorbe, Logroño, Montemayor, Valdenebro, Oviedo, Coimbra, Arcos y Talavera, mil novecientos y dieciocho años antes del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

El P. Mariana es de sentir que la fundaron los griegos, y dice: «En tierra de Toledo que es de las más anchas de España hay muchos pueblos y castillos entre los cuales es uno Talavera, que edificaron los griegos sobre el río Tajo».

El año de trescientos veinticinco, el Miramamolín, hijo de Mahoma, la dividió en dos mitades, rodeándolas de muros y diecisiete torres albarranas de las que en el día existen algunas en toda su firmeza.

Antes de la venida de los moros fue sede episcopal. Predicó en esta villa Santiago y después de la conquista por el rey don Alfonso VI, el año de

6 Págs. 21, 22, 23, 24 y 25.

1085, se extinguió su obispo por la reunión a la Mitra de Toledo como se dirá ahora.

...Considerando el rey don Enrique III lo mucho que le había servido don Gómez Manrique en la pretensión del Reino, quiso premiarle con el Señorío de la ciudad de Alcaraz que le dio para sí y sus sucesores los arzobispos de Toledo. Pero a pesar de esta disposición, por varios motivos, volvió el rey a tomar Alcaraz para dársela a la reina, su mujer, en trueque de Talavera cuya era, de donde se conserva el nombre de Talavera de la Reina, y el decreto de donación acaba diciendo: «...e de esto vos damos e mandamos dar este privilegio rodado e sellado con nuestro sello de plomo colgado, en que escribimos nuestro nombre. En Toledo a veinticinco de junio en 1401».

Los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, tuvieron su Corte en esta villa como consta de su historia al capítulo XVII.

Tuvo en lo antiguo siete puertas, que en el día están sin uso, pero existen sus nombres, que son: Puerta del Sol, Puerta de Sevilla, de Toledo, de la Miel, del Río, de Zamora, donde estuvo presa doña Leonor de Guzmán, madre del rey don Enrique II, por disposición del rey don Pedro el Cruel, del Pópulo llamada hoy de Cuartos por varias justicias que el citado rey don Pedro hizo con algunos caballeros principales de la villa, mandando colgar sus cuartos en la puerta.

En el día consta esta villa de 2.400 vecinos de ambos estados, y su jurisdicción temporal y espiritual pertenece como se ha dicho a los arzobispos de Toledo desde 25 de junio de 1401.

Tiene ocho parroquias inclusa la colegiata, y sus advocaciones son Santa María la Mayor, Santa Leocadia, San Pedro, Santiago, San Miguel, San Salvador, San Andrés y San Clemente.

La colegiata es iglesia grande de tres naves de orden gótico, con la capilla mayor y coro, en medio de su recinto. El altar mayor es obra moderna de buen gusto y sencillez, con un grande cuadro que representa la Asunción de Nuestra Señora ejecutado por don Mariano Maella con la inteligencia y primor que acostumbra. Otro cuadro hay en la capilla del Sacramento que merece el mayor aprecio por la viveza con que se representa a San Ildefonso cortando para del vestido de Santa Leocadia, cuya reliquia y el cuchillo con que el Santo la cortó se guarda en el ochavo de la Santa Iglesia de Toledo.

El Clero se compone de deán, diez canónigos, entre ellos cuatro dignidades, que son: tesorero, chantre, arcipreste y maestro de ceremonias; ocho racioneros, cuatro capellanes que asisten al coro, cuatro salmistas y varios músicos, además un cura que nombra el cabildo para que ejerza en la parroquial, que, regularmente, es uno de los racioneros.

De las canonjías se suprimen dos, una para S.M. y otra para la inquisición.

Precede a este templo (la colegiata) una grande plaza de caserío más que regular.

Las demás parroquias son iglesias pequeñas en que no faltan ridiculeces y hojarascas por el gusto estragado del siglo XVI (sic). Su clero se reduce al párroco respectivo con uno o dos tenientes.

Hay ocho conventos de religiosos, y son, jerónimos, dominicos, franciscos observantes, franciscos descalzos, trinitarios calzados, de San Juan de Dios, y una iglesia de los extinguidos antonianos.

La iglesia y el convento de jerónimos es de buena arquitectura, especialmente lo exterior de la capilla mayor, con pilastras jónicas.

Tiene mucho mérito en este convento la escalera colgada que baja del coro a la sacristía, porque sobre ser de piedra sillar, tiene más anchura de las que se acostumbra en las de esta clase.

El convento de dominicos es también grande y su iglesia de mucha majestad.

La iglesia y convento de agustinos recoletos es grande y de buena proporción, como casa que fue de la extinguida Compañía de Jesús; pero como éstos no reinaron en el buen tiempo de las Artes no hay en que detener la consideración más que en cuanto a grande y cómodo de las habitaciones y respectivas oficinas para la servidumbre de la iglesia y de la comunidad.

Hay conventos de monjas bernardas, agustinas que aquí llaman ildefonsas, franciscas de la Madre de Dios, carmelitas calzadas y benitas.

Extramuros hay varias ermitas; la mayor, más inmediata y que merece contarse entre las más grandes del pueblo, está dedicada a Nuestra Señora del Prado, patrona de la villa. Consta de tres anchas naves formadas por doce columnas toscanas de buena proporción. Alrededor de la iglesia corre un friso de azulejos hechos en los alfares de esta villa con bastante inteligencia, representando todos los patriarcas y profetas con muchos pasos de la vida de Cristo. A mano izquierda de la entrada, por los pies de la iglesia, se ve una lápida sepulcral que fue hallada en estas inmediaciones cubriendo un cadáver que el cardenal don Francisco Jiménez de Cisneros mandó colocar en el paraje que hoy está y la inscripción dice: «Lictorius famulus Dei vixit annos plus aut minus LXXV. Requievit im pace die IX. Calendas Julii. Era DXXXXVIII».

Enfrente de este sepulcro hay otro de un presbítero de esta vecindad, sin que tenga mérito alguno particular, ni más que su estatua de mediorrelieve empotrada en la pared.

El arzobispo de Toledo nombra corregidor, alguacil mayor, fiscal, vicario y notarios.

El Ayuntamiento se compone del corregidor, doce regidores, dos diputados por el estado noble y dos por el estado llano, dos jurados en las mismas circunstancias, un procurador general y un personero.

Tiene esta villa honores de ciudad y dos maceros que asisten en actos públicos.

Hay alcalde de la Hermandad, empleo que obtiene un hidalgo, un subdelegado de rentas, otro de montes y otro de pósitos; Administración de Rentas reales del partido, con un administrador general, contador, tesorero y varios oficiales; Administración de salinas, lotería y las siete rentillas.

Hay la Santa Hermandad Real y Vieja como la de Toledo y Ciudad Real, dieciséis abogados establecidos, seis procuradores, ocho escribanos del número y cuatro alcaldes de barrio.

El terreno es admirable para la labor. Disfrutan cosechas de toda clase de granos, vino y aceite, frutas de todas especies y mucho ganado lanar, a que se añade la cosecha de la seda que es también de mucha consideración.

Las Reales Fábricas de Seda contribuyen a la subsistencia de mucha parte del vecindario.

El ramo de alfarería es también de mucho interés. Hay cuatro alfares de gran extensión y comodidad en todas sus oficinas indispensables a la preparación del barro, tornos, molinos para los colores y vidriados, hornos y almacenes competentes para contener los grandes surtidos de este género que se consumen en Madrid y sus inmediaciones.

No faltan algunos otros ramos de industria, porque hay tres fábricas de jabón, cuatro tenerías, muchos molinos de aceite, quince tahonas y varios hornos de poya.

Hospitales de San Juan de Dios, de la Misericordia y de Nuestra Señora del Prado.

El río Tajo baña las murallas meridionales de la villa y ha tenido varias avenidas con mucho perjuicio del pueblo.

El caserío es bueno, hay algunas portaditas graciosas, dos Casas Consistoriales, una Aduana, un Peso Real, una Alhóndiga, una Casa de Correos, dos Cárceles, una Vicaría, y cuarteles para un regimiento de caballería.

Casas de enseñanza hay siete en esta forma, dos preceptores de Gramática por el rey, cuatro escuelas de primeras letras y un colegio con la advocación de San Miguel donde se enseña Gramática.

Hay cuatro fuentes, dos carnicerías, una plaza de toros inmediata a la ermita de Nuestra Señora del Prado, tres médicos, cuatro cirujanos, cinco boticas, un puente muy maltratado sobre el Tajo y pocos arbitrios en la villa para repararle como era de necesidad, porque sobre ser larguísimo por lo mucho que se extiende el río en esta parte, está toda la labranza del

Velada. *Picota o rollo. S. XV*

vecindario al otro lado del río y estando cortada la comunicación, como sucede en muchas ocasiones del año, se sigue grande incomodidad a los labradores pobres que no tienen alquerías donde recoger sus gentes y ganados.

No faltan casas de comercio de toda clase de géneros extranjeros y del país. Con respecto al gasto del pueblo y además hay dos acreditadas fábricas de sombreros»[7].

El día 25, día de Navidad, por la mañana hubo besamanos en el que intervinieron la Hermandad Real y Vieja y la Oficialidad de Voluntarios.

Por la tarde, tras el almuerzo, Sus Majestades pasearon por el camino de Salinas, en la dehesa del marqués de Villariezo.

El día 26 por la mañana rindieron homenaje a reyes e infantes las distintas Comunidades de la ciudad, realizando el mismo paseo por la tarde, a pesar de que el mencionado camino se había convertido en una auténtica laguna por las aguas que no habían cesado de caer desde la noche.

Al día siguiente no hay besamanos, pero sí el acostumbrado paseo. En esta ocasión por el camino de Madrid.

No cesan las lluvias durante la mañana del día 28, aunque dicha circunstancia no impide que la comunidad de jerónimos rinda homenaje a Sus Majestades y Altezas. ¡Y cómo no, el paseo de rigor!, siguiendo el itinerario del día anterior.

El día 29, más de lo mismo..., aguas, besamanos a cargo de las comunidades religiosas de franciscanos y dominicos, «y por la tarde paseo, a lo acostumbrado».

El día 30, Sus Majestades, el príncipe de Asturias y demás personas de su séquito se levantan muy temprano, desayunan y a las ocho se encuentran visitando las Reales Fábricas de Seda, que habían sido fundadas por Felipe V en el año 1703 y que, en aquel momento, atravesaban una situación de crisis.

La visita se hace siguiendo un orden inverso. Primeramente inspeccionan el almacén de telas dispuestas para la venta y finalizan con la del almacén de capullos de seda y huevos de gusanos. Sin embargo, el informante, para que el lector haga un mejor seguimiento de las dependencias de las Reales Fábricas, va describiendo todo el proceso de fabricación de forma ordenada:

«...simiente de los gusanos, el capullo, muchos tornos para hilarlo, otros para torcer la seda, muchas devanaderas, varias salas ocupadas por los telares de terciopelo, rasos, damascos, tafetanes, escamillas y otras

7 Págs. 26 a 47.

diferentes telas; entre estas salas hay dos separadas para tintes y una para dibujo. Aparte está el ramo de galones de oro y plata, con pieza separada para la fundición y separación de estos dos metales, y siguen las hileras y cilindros para las diferentes clases de hilos. En lo alto hay telares de medias y cintería, que no estaban corrientes en la ocasión»[8].

La visita duró dos horas, conforme a la rigurosidad del programa establecido, pues añade el informe:

«A las diez y media se retiraron las Reales Personas a Palacio, y por la tarde fueron al paseo regular de El Prado»[9].

Los días 31 de diciembre y 1 de enero discurren con toda normalidad, pues «no ocurrió cosa de notar».

REGRESO HACIA EL REAL SITIO DE ARANJUEZ

PRIMERA ETAPA: DE TALAVERA DE LA REINA A TORRIJOS DE LOS OLIVARES

El día 2 de enero de 1804 determinaron Sus Majestades iniciar el viaje de regreso en dirección al Real Sitio de Aranjuez. Las lluvias han cesado y las dificultades de los lodazales de los caminos habían disminuido. El viaje se proyecta en tres etapas: Talavera-Torrijos, Torrijos-Toledo y Toledo-Aranjuez.

A las doce y media del mediodía parte en dirección a la villa de Torrijos. Se dice que hay unas ocho leguas, aproximadamente.

Lo que sí se sabe es que el trayecto sería en extremo penoso «por los muchos barros, atolladeros, cuestas y arenales que hacen pesada, larga y molesta la jornada». Se prevé que el viaje va a ser muy difícil realizarlo en un día. No obstante, Sus Majestades deciden llegar a Torrijos aunque les sorprenda la noche en el camino.

Toman el camino de Madrid y, al pasar el puente del Alberche, se desvían hacia el camino de Toledo. Pasan a través del soto del Cochino y dejan el lugar de Lucillos y el caserío de Fuenterreparada a la izquierda. Más adelante, a la derecha, se divisa el lugar de La Puebla Nueva y, a la izquierda, Montearagón, Aragoncillo, y Mañosa. Seguidamente cruzan la villa de Cebolla y a la salida de la misma, en una cuesta del camino, los

8 Págs. 49-50.
9 Pág. 51.

carruajes quedan atascados en un arenal. Lo superaron con más dificultades de lo previsto. Siguieron el itinerario dejando a ambos lados del camino los ricos olivares cebollanos y, a la derecha, el monte de Cebolla y el lugar de Mesegar. Más adelante, a la izquierda, divisan el lugar de Erustes. Pasan por medio de Carriches, pero parte del cortejo tiene que detenerse porque algunos carruajes han sufrido la dureza del camino y han de ser reparados.

Comenta el cronista con su peculiar ironía:

«...el más lucido número de señores y damas hicieron noche en Carriches, pueblo reducido, en donde el cura párroco, más político que filósofo, dio la mejor acogida que le fue posible a SS.EE. Generosidad que premió Su Majestad con un canonicato de Murcia[10].

Los reyes, el príncipe de Asturias y demás personas importantes de su Corte, siguieron camino hacia Torrijos, dejando a la derecha los campos de los lugares de Escalonilla y Gerindote, «pueblo reducido».

A las nueve menos cuarto de la noche llegan a Torrijos, bordean la muralla y entran por la puerta de Maqueda, atravesando la actual plaza de San Gil, plaza del Caño Viejo (actual plaza del Doctor Cifuentes), tomando el comienzo de la Rúa (actual calle de José Antonio) para doblar a la derecha hacia la plaza del Mercado (actual plaza de España), detenerse ante el palacio de los duques de Maqueda, donde su anfitrión el Marqués de Astorga los recibió. Comenta el informante:

«...aunque a Sus Majestades y Altezas no les faltó nada de lo necesario a la vida sin embargo, por aquella noche carecieron de toda la servidumbre de ostentación y que contribuye al decoro de la Majestad, porque parte de la comitiva durmió, o mejor dicho quedó acampada en diferentes puntos del camino».

De Torrijos dice:

«...que es villa de quinientos vecinos del estado llano y jurisdicción propia del marqués de Astorga. Tiene una sola parroquia de orden toscano (sic) dedicada a San Gil Abad y su Clero se compone del párroco, un beneficiado residente y diez capellanes.

Hay una iglesia grande y majestuosa de tres naves por el orden gótico, dedicada al Santísimo Sacramento con capellán mayor, doce capellanías y cuatro sacristanes que tienen horas canónicas todo el año, por fundación de doña Teresa Enríquez en el año de 1518. La misma señora fundó también los dos conventos que hay en esta villa, uno de franciscanos observantes y otro de monjas de la misma religión; además de un hospital con su capilla

10 Págs. 55 y 56.

en que hay sacramento, dedicada a la sangre de Cristo, con la dotación de veinticuatro camas y la más completa asistencia.

El Ayuntamiento se compone de alcalde mayor, dos alcaldes de la Hermandad, alguacil mayor y dos escribanías numerarias, todos por nombramiento del marqués de Astorga.

Las cosechas son abundantes de toda clase de granos y aceite, siendo este último artículo el de mayor interés por comprenderse en el término más de cincuenta mil olivos y son sus partícipes en los diezmos el arzobispo, el arcediano y los canónigos de Toledo, las tercias reales, los beneficiados y la fábrica de la iglesia.

El palacio del marqués de Astorga es bueno y de mucha capacidad, con su gran patio rodeado de columnas que forman galerías en la planta baja y principal, y le precede una plaza de bastante extensión.

Lo demás del caserío es muy regular. Hay cuatro fuentes, muchos molinos de aceite, dos tahonas, un médico, un cirujano, dos boticas, un maestro de primeras letras y un preceptor de Gramática que es un religioso del convento de franciscos, pagado por la villa»[11].

El día 3, por la mañana, besaron las reales manos el corregidor don Manuel Fernández Durán, el Cabildo y la comunidad de franciscos.

A la una de la tarde, una vez que había llegado el resto del cortejo desde Carriches y almorzado todos, salieron con destino a Toledo para realizar un cómodo recorrido de cuatro leguas.

Discurre el camino entre los olivares de Barcience y dejan su castillo medieval a la izquierda. Atraviesan el arroyo de los Pedregones y la villa de Rielves. Cruzan el arroyo del Voló, «que se forma del sobrante de una de las fuentes de Rielves, cuya agua se dice ser buena para la detención de la orina». Más adelante atraviesan el Callejón del Señorío y dejan «la villa Grande de Novés» a la izquierda, así como los lugares de Caudilla y Villamiel, que se divisan a lo lejos. Avanzan hacia el campo llamado El Albalarejo, pasan el puente Calvín sobre el Guadarrama, dejando a la izquierda la venta de Guadarrama. Pasan por medio los altos de Calvín, a cuya izquierda se ven los lugares de Mejorada, Las Mazarabeas, Bargas y la venta del Hoyo. Siguen a través del monte de Valparaíso y olivares de Toledo. El final del trayecto va siendo bordeado, por la derecha, por el río Tajo. Una Compañía de la Santa Hermandad Real y Vieja de la Ciudad Imperial es la encargada de escoltar a los reyes hasta la puerta de Bisagra. Las compañías de gastadores que debían haber cubierto el camino y que,

11 Págs. 56, 57, 58, 59 y 60.

Portada del Palacio de Torrijos. *Año 1901. Foto reproducida por Lilaya García*

además tenían la misión de proveer de subsistencias a la comitiva desde Talavera a Toledo, no cumplieron su misión debido a las inclemencias del tiempo y al mal estado del camino.

El cronista ironiza una vez más. En esta ocasión recurre a una paráfrasis del «Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha»:

«¡Oh edad dorada y tiempos en que los hombres, aún no acostumbrados a comer con mantel, saciaban su apetito con las frutas que ofrecían los árboles aún (sic) cuando fuesen silvestres y en el que el lujo de nuestras mesas no era conocido ni las diferencias de manjares y de condimentos destructores de la naturaleza no estaban en uso. Estos hombres felices que sin haber aumentado las necesidades de su vida y que se mantenía con la mayor frugalidad, ¡cuán a propósito serían para disimular estos defectillos!»[12].

A las cuatro de la tarde la familia real es recibida por las autoridades y pueblo toledano en la puerta de Bisagra, en medio de calurosas muestras de júbilo. Todo ha sido preparado para acoger y homenajear debidamente a los reyes:

«... una bonita iluminación en la plaza de la Catedral, con baile y música que todos pudieron disfrutar aquella noche, muy a su placer».

INFORME SOBRE LA CIUDAD DE TOLEDO

«... La situación de Toledo es sobre un alto cerro que rodea el río Tajo por todas partes, excepto por la septentrional. Su latitud es de 41 grados. Conserva el título de Ciudad Imperial por Alfonso VI que la libertó de los moros, nombrándose Emperador.

Y en cuanto a los discursos de los etimologistas sobre su denominación hay variedad de opiniones, siendo lo más de parecer que Toledo viene de Toledoth, palabra hebrea que denota generaciones por las muchas que suponen haber venido del Asia a fundarla, algunos años antes de la era cristiana. Semejante antigüedad atribuyen a muchos pueblos de su inmediación, asegurando que Maqueda viene de Maceda, nombrada en el capítulo X de Josué; Novés de Nove, en el segundo de los Reyes, y otros a los que sus fundadores dieron un nombre semejante al de algunos otros pueblos de sus países.

Tiene buenos edificios Toledo, pero mal situados por la demasiada estrechez de sus calles. Los mahometanos cuyas costumbres bárbaras juntas a su ferocidad y genio sospechoso que les inducía a vivir en angosturas, acaso por

12 Págs. 64 y 65.

la mayor comodidad que en esto tenían de guardar a sus mujeres de quienes vivían siempre celosos, son a los que los muchos autores atribuyen esta estrechez en las más de nuestras ciudades. En ésta han tenido su residencia muy célebres monarcas de España. Su iglesia, sus grandes prelados, sus muchos célebres Concilios y su comercio la han hecho señalada en las historias.

Está amurallada y tiene dos magníficos puentes llamados de Alcántara y de San Martín, el primero a Oriente y el segundo a Poniente de la ciudad.

En el día, su vecindario consta de 4.752 vecinos, sin incluirse el Clero ni las Comunidades religiosas de ambos sexos[13].

Tiene veintisiete parroquias que, en la actualidad, se hallan reducidas a veinticinco, por estar dos incorporadas a otras, y todas están divididas en latinas y mozárabes. Las latinas son San Pedro (en el ámbito de la Catedral), San Román, Santiago, Santa Leocadia, Santo Tomás Apóstol, San Antolín y San Salvador, unidas San Andrés, San Lorenzo, San Justo, San Miguel, Santa María Magdalena, San Juan Bautista, San Vicente y San Ginés, unidas, San Cipriano, San Nicolás, San Isidoro, San Martín. Las mozárabes: San Marcos, Santa Eulalia, Santa Justa, San Lucas, San Sebastián, San Torcuato.

Entre estas iglesias hay algunas de mucha regularidad en su orden y disposición. La Santa Iglesia Catedral es la primera, más antigua y majestuosa, y merece examinarse muy por menor, por su belleza en el estilo gótico y por sus particulares circunstancias que la hacen muy recomendable.

Algunos creen haber sido consagrada a Dios desde San Eugenio. Lo que no admite contradicción es que la primera vez fue edificada suntuosamente con decoro y grandeza por el piadoso rey Recaredo el primer año de su reinado en la era de 625, y lo demuestra con claridad la inscripción que en el año 1581 halló don Juan Bautista Pérez, hombre esclarecido en la república literaria, en una lápida blanca en forma de columna de media vara de alto, que se mandó colocar en el claustro de la catedral, donde hoy se halla sobre un zócalo también de piedra en la que se hizo grabar nuevamente la misma inscripción para hacer más fácil su lectura, que no lo es en los caracteres góticos del original y dice:

In nomine Domini, consecrata Eclesia Scte. Marie, in Catolico die primo Idus Aprilis, Anno feliciter primo regni, dóMini nostri gloriosisimi, El. Recaredi Era DCXXX.

13 Págs. 66, 67 y 68.

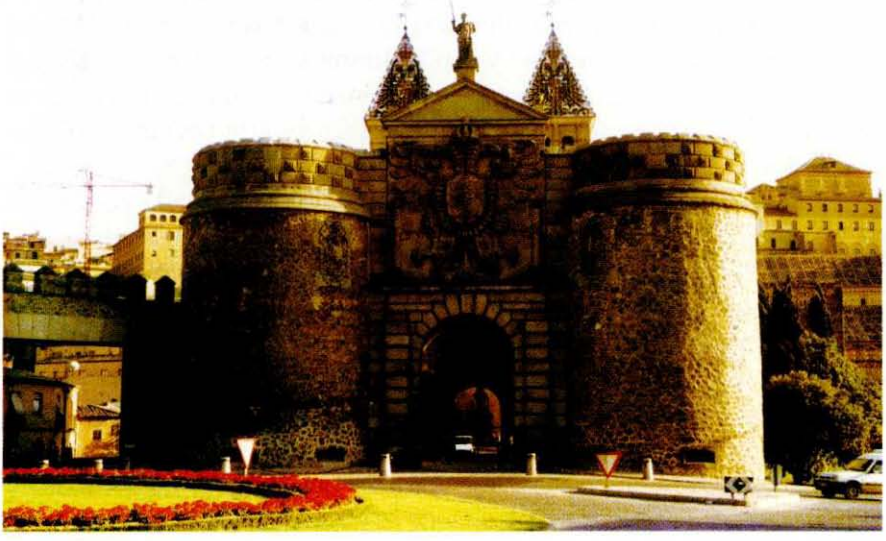

Toledo. *Puerta de Bisagra. Renacimiento. S. XVI. Foto de J. L. de la Fuente*

Esta magnífica iglesia, como toda la ciudad, cayó en poder de los moros en 714, pero después de 1376 fue recobrada por Alfonso VI, y, no obstante el pacto que en su conquista se hizo de permanecer mezquita para los mahometanos, el arzobispo don Bernardo, protegido de la reina doña Constanza, en ausencia del rey, entró una noche, quebrantó las puertas, erigió altares, la bendijo y quedaron perpetuamente fuera de ella los moros. Se conservó en forma de mezquita hasta el reinado de San Fernando, que la reedificó, contribuyendo el mismo don Bernardo (sic), con solicitud y cuidado a los designios de aquel piadoso rey. Éste es el edificio que hoy se ve y que todo el mundo admira por su grandeza y solidez y por los adornos que la hermosean, así en lo interior como en lo exterior, acompañándole una magnífica torre por el mismo estilo gótico, en cuyo orden siempre *hay mucho que admirar, considerando su buena proporción, su firmeza* y lo delicado de sus miembros y demás adornos, sin embargo de ser del todo tan diverso de los principios como en Grecia e Italia se encontraron y perfeccionaron los órdenes de la arquitectura entonces conocidos.

La fachada principal tiene muchos ornatos agradables a la vista y una buena porción de estatuas sobre repisas de delicado trabajo y prolijidad.

La fachada que llaman de los Leones está igualmente compuesta con muchas estatuas y adornos. A espalda de ésta, está la fachada del Reloj o del Niño Perdido, y las estatuas que tiene en el atrio son de mayor antigüedad que las de las otras fachadas, perecen de la misma edad que la fábrica. Así como los pensamientos y las expresiones con claro indicio de la rusticidad en que estaba en aquellos tiempos la escultura.

Las puertas de la iglesia son ocho, las principales están cubiertas de planchas de bronce vaciadas por dibujos de Alonso de Berruguete.

En lo interior consta este templo de cinco naves de mucha capacidad y extensión. Las rejas del coro y de la capilla mayor y los dos púlpitos que hay a uno y otro lado manifiestan haber sido hechos sus diseños por el citado Berruguete y Felipe de Borgoña, según el exquisito gusto de sus graciosas invenciones.

La capilla mayor era más pequeña en lo antiguo. La mandó engrandecer el Cardenal Cisneros y, al mismo tiempo, hizo el altar mayor con todas las imágenes que contiene por los escultores de más conocido mérito de aquel tiempo. A uno y otro lado del presbiterio están los sepulcros de los que llaman Reyes Viejos, a saber: Alfonso VII Emperador, Sancho el Deseado, Sancho el Bravo y el infante don Pedro, hijo de don Alonso. Al lado del Evangelio, inmediato a la puerta que va a la Sacristía, hay otro sepulcro de mármol cuya inscripción dice:

Inmortali Christo Sacrum, Petro Mendozae. Patriarchae Archipraesuli de Eclesia Benemerendi.

Y siguen estos versos:

Cardineo quondam Petrus lustratus honore
dormit in oc saxo, nomine qui vigilat.

Entre las estatuas que hay en el presbiterio se ve una del moro alfaquí que salió al encuentro del rey don Alonso VI cuando venía de León para castigar a la reina doña Constanza y al arzobispo don Bernardo que, contra su palabra, se apoderaron de la catedral, y le aplacó, cediendo en esta parte los moros. Otra estatua hay del pastor que guió al rey don Alonso VIII en la batalla de Las Navas de Tolosa.

Hay en este templo muchas y magníficas capillas que por sus preciosidades y circunstancias merecían determinarse muy por menor; pero como sería ocasión de aumentar considerablemente esta obra, nos contentaremos con dar alguna breve noticia de ellas y su orden.

La capilla de San Pedro es la que hace de iglesia parroquial. Tiene mucha capacidad y buenos ornatos por el orden compuesto y cinco altares de mármol; en el mayor, un bello tabernáculo y un gran cuadro de Bayeu que representa a San Pedro entrando en el templo de Jerusalén.

La capilla de Nuestra Señora del Sagrario, a la que sirve de ingreso la que llaman de Santa Marina o de los Doctores, la mandó hacer el arzobispo don Bernardo Sandoval y Rojas y la delineó y ejecutó por el orden compuesto Juan Bautista Monegro, hombre celebrado en la arquitectura. De frente a la entrada está el simulacro de Nuestra Señora, a que tiene mucha devoción toda la ciudad. Su colocación es en un altar de mármol con un tabernáculo de plata en el centro, que dicen que tiene cincuenta arrobas de este metal. A su espalda está la pieza que llaman el Ochavo porque lo es realmente en su planta geométrica, y en ella están colocadas con buen orden muchas y preciosas reliquias con varias alhajas de particular mérito y valor.

La que llaman de los Reyes Nuevos es por el estilo gótico y fundada por don Enrique II. El rey don Juan II aumentó sus rentas y el número de las capellanías. En ella están los sepulcros de los monarcas siguientes:

Del rey don Enrique II, cuyo epitafio dice:

«Aquí yace el muy aventurado y noble caballero rey don Enrique de dulce memoria, hijo del muy noble rey don Alonso que venció la de Benamarín e finó en Santo Domingo de la Calzada, e acabó muy gloriosamente a treinta días de Mayo, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil trescientos setenta y nueve».

El de la reina doña Juana dice:

«Aquí yace la muy católica y devota reina doña Juana, madre de los pobres, e mujer del muy noble rey don Enrique, hija de don Juan, hijo del infante don Manuel, la cual en vida y muerte no dejó el hábito de Santa Clara, e finó a veinte y siete días de Mayo del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, mil trescientos ochenta y uno».

De don Juan el Primero su epitafio dice:

«Aquí yace el muy noble y católico rey don Juan hijo del buen rey don Enrique de santa memoria, y de la reina doña Juana, hija del muy noble don Juan, hijo del infante don Manuel, e finó a nueve días del mes de octubre, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, mil trescientos y noventa».

El de la reina doña Leonor dice:

«Aquí yace la muy esclarecida reina doña Leonor, mujer del muy noble rey don Juan, hija del muy alto rey don Pedro de Aragón, madre del muy justiciero rey don Enrique y del infante don Fernando. Falleció a trece días de septiembre, año de Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil trescientos ochenta y dos».

En el sepulcro del rey don Enrique III dice:

«Aquí yace el muy temido y justiciero rey don Enrique de dulce memoria, que Dios dé Santo Paraíso, hijo del católico rey don Juan, nieto del noble caballero don Enrique. En los años que reinó fue Castilla temida y honrada. Nació en Burgos día de San Francisco, murió día de Navidad en Toledo, yendo a la guerra de los moros con nobles del reino. Finó año del Señor de mil cuatrocientos y siete».

De la reina doña Catalina dice:

«Aquí yace la muy católica e esclarecida reina doña Catalina de Castilla y León, mujer del mui temido rey don Enrique, madre del muy poderoso rey don Juan, tutora e regidora de sus reinos, hija del muy noble príncipe don Juan, primogénito del rey de Inglaterra, duque de Guyana o Alencastre e de la reina doña Constanza, primogénita y heredera de los reinos de Castilla, duquesa de Alencastre, nieta de los justicieros reyes, el rey Aduarte de Inglaterra y el rey don Pedro de Castilla, por la cual es paz e concordia puesta para siempre. Esta Señora finó en Valladolid a dos días de Junio de mil cuatrocientos diecinueve».

En cada uno de estos sepulcros hay una efigie echada sobre la urna, y en todas se advierte un gusto natural y llano con que mejor se expresan las virtudes de estos monarcas.

También hay una estatua del rey don Juan el Segundo que, como se ha dicho, aumentó las rentas de esta capilla y debajo de ella dice:

«Este bulto es del muy virtuoso rey don Juan, de esclarecida memoria, que fizo e dotó el monasterio de Miraflores de Burgos, e está en él

sepultado; e su señoría dotó por privilegios esta capilla de la renta que hoy tiene, e por eso, su servidor e capellán el bachiller Arias Díaz de Rivadeneira, capellán mayor de aquí la fizo poner, por que los capellanes de dicha capilla hayan memoria de rogar por el ánima de dicho Señor Rey en todos sus sufragios y oraciones».

La capilla de Santiago es también por el estilo gótico. La mandó hacer don Álvaro de Luna. En medio de ella están los sepulcros del dicho fundador y de su mujer con sus estatuas sobre camas sepulcrales, y a sus ángulos estatuas que representan, las del primero cuatro caballeros armados con expresión de dolor, y las del segundo representan cuatro religiosos franciscos. Sus inscripciones están en caracteres góticos, y dice la del fundador:

«Aquí yace el Ilustre Señor don Álvaro de Luna, maestre de Santiago y condestable que fue de Castilla, el cual después de haber tenido la gobernación de estos reinos por muchos años, feneció sus días en el mes de julio año de 1453».

En el de su mujer dice:

«Aquí yace la muy magnífica Señora doña Juana Pimentel mujer que fue del maestre don Álvaro de Luna, la cual pasó de esta presente vida en sus días del mes de noviembre, año del Señor, 1488».

En las paredes de esta capilla hay otros varios sepulcros de la familia de estos Señores: el del padre del condestable, el de su tío don Pedro de Luna, y el de su hermano uterino don Juan de Cerezuela, arzobispo de Toledo.

La capilla de los Reyes Viejos, la de mozárabes y otras varias de la misma antigüedad tienen algunas pinturas de mucho mérito. En la de mozárabes está pintada la conquista de Orán por el cardenal Cisneros, y en el altar hay un excelente cuadro de mosaico que acaba de enviar de Italia el cardenal Lorenzana, antecesor en este arzobispado, y que representa a Nuestra Señora de la Concepción.

El coro es grande con su sillería alta y baja, y causa admiración el considerar la prolijidad de los adornos con que está enriquecido, el buen gusto y la grandeza con que los ejecutaron Alonso de Berruguete y Felipe de Borgoña que, a competencia, manifestaron en este paraje su grande habilidad. Todo lo del lado del Evangelio es de Borgoña y lo de la Epístola es de Berruguete. En una y otra hay muchas figuras y bajorrelieves de Santos e historias del Nuevo y Viejo Testamento, con infinitos ornatos graciosísimos en los brazos, respaldos y tableros de cada silla, trabajado todo en preciosas maderas. Sobre la cornisa del orden superior de las sillas hay colocadas, todo alrededor del coro, estatuas de alabastro que representan patriarcas, profetas y otros santos, según el orden de la

generación temporal de Jesucristo. Las sillas altas son setenta y una y las bajas cincuenta. Las primeras están divididas por columnitas de mármol jaspeado primorosamente labradas. A cada lado hay un atril grande formado de un trozo de arquitectura que se reduce a un pedestal, y sobre él tres columnas dóricas estriadas que sostienen el arquitrabe, friso y cornisa de cada atril.

En medio del coro hay otro atril que es el principal y representa un castillo de figura hexagonal, y sobre él hay un águila de bronce para poner los libros. Inmediato a la reja que cierra el coro hay un altar con una imagen de Nuestra Señora y en él se dice la misa de Prima.

Las ventanas de esta iglesia tienen hermosas vidrieras pintadas, representando pasos de la Historia Sagrada y otras cosas.

A espalda de la capilla mayor está el Transparente, obra que corresponde al siglo XVI (sic) en que estuvo estragado el buen gusto de la arquitectura; y, aunque tiene mucho trabajo, no tiene nada de bueno que merezca apuntarse.

En la sacristía y antesacristía hay excelentes pinturas de Jordán y otros profesores de conocido mérito.

En la Sala Capitular hay una serie de retratos de los arzobispos que ha tenido esta Santa Iglesia desde la conquista de la ciudad.

Entre las alhajas que se guardan en una pieza inferior de la Sacristía es la de mayor precio la Custodia que se saca en la festividad del Corpus, obra de infinito mérito y trabajo por el estilo gótico sobre planta hexagonal. Es de plata dorada y pesa setecientos noventa y cuatro marcos, cinco onzas y dos ochavas. Tiene repetidas figuras, unas doradas y otras de color de plata, con muchos bajorrelieves.

En su centro hay una custodia de oro, cuyo peso es de cincuenta y siete marcos y cuatro tomines. La mandó comprar el cardenal don Francisco Jiménez de Cisneros, de la Cámara de la reina doña Isabel, donde sirvió. Tiene varias figuras, bajorrelieves y algunas piedras preciosas.

Es necesario no omitir que este templo tiene de longitud cuatrocientos y ocho pies, y de latitud doscientos, y que la nave del centro tiene de alto ciento y setenta pies.

En el hueco de la torre hay una capilla de veinte pies cuadrados y que, elevándose la torre, sigue su arquitectura gótica con muchos y buenos adornos. Tiene doscientos ochenta y cuatro escalones y doce campanas. La mayor es visitada de cuantos vienen a Toledo porque es la más grande que se conoce. Tiene 1.543 arrobas de metal y el badajo 1.543 libras.

En el Claustro hay buenas pinturas al fresco de mano de don Francisco Bayeu y de don Mariano Maella en el Ochavo y capilla de los Reyes Nuevos.

En la Librería se guardan los originales de los Concilios celebrados en Toledo, con más de setecientos manuscritos de lo más apreciable; entre ellos los hay rarísimos de nuestras leyes antiguas, biblias y misales»[14].

ESTADO ECLESIÁSTICO

«El Estado Eclesiástico de la Santa Iglesia Primada consiste el señor arzobispo, catorce dignidades de las cuales son ocho canónigos, al mismo tiempo que dignidades, y por su orden el Coro son: arcediano de Toledo, arcediano de Talavera, capiscol, tesorero que es también canónigo, arcediano de Calatrava, Abad de Santa Leocadia y canónigo, y vicario de Coro. Sigue el Coro del deán, primera dignidad y canónigo, arcediano de Madrid y canónigo, arcediano de Guadalajara y canónigo, maestrescuela y canónigo, arcediano de Alcaraz y canónigo, Abad de San Vicente y canónigo, capellán mayor y canónigo. Siguen treinta y dos canónigos más, cincuenta racioneros y treinta y tres capellanes de Coro. Hay, además, dieciséis sochantres o salmistas y otros treinta músicos de voz y de instrumento, veinte colegialitos de Coro y seis seises; y, además, varios dependientes seculares para el servicio de la iglesia.

La Capilla de Reyes Nuevos tiene capellán mayor, veinticuatro capellanes más, un sacristán mayor, cinco ministros sacerdotes, seis salmistas, cuatro maceros y otros dependientes seculares[15].

El Clero citado de la Santa Iglesia, junto con el de las parroquias y todos los demás eclesiásticos que tienen residencia en Toledo, componen el número de doscientos cincuenta y tres individuos».

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

«Hay diez dentro de la ciudad y cuatro fuera. Los primeros son: San Pedro Mártir (dominicos), San Juan de los Reyes (franciscos), Santa Catalina (mercedarios), Espíritu Santo (carmelitas descalzos), San Esteban (agustinos calzados), Santa Leocadia (capuchinos), Santísima Trinidad (trinitarias calzadas), San Agustín (agustinos descalzos) y San José (alcantarinos).

---

14 Págs. 68 a 105.
15 Págs. 106, 107 y 108.

Extramuros se hallan: San Bernardo de Monte Sión (bernardos), Santa María de la Sisla (jerónimos), San Bartolomé (victorios) y San Juan de la Mata (trinitarios descalzos)»[16].

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

Son los siguientes: «San José (carmelitas descalzas), San José (benitas), Santo Domingo el Real (dominicas), Jesús y María (dominicas), La Madre de Dios (dominicas), San Clemente (bernardas), Santo Domingo de Silos (bernardas), San Bernardo (bernardas), Santa Fe (de la Orden de Santiago), San Pablo (jerónimas), la Encarnación, llamado de la vida pobre (jerónimas), La Visitación, conocido por la Reina (jerónimas), San Torcuato (agustinas), Santa Úrsula (agustinas), San José (agustinas), Santa Ana (franciscas), La Concepción (franciscas), Santa Clara (franciscas), San Antonio (franciscas), San Miguel de los Ángeles (franciscas), Santa Isabel (franciscas), La Concepción (capuchinas)».

La mayor parte de estos conventos están en la más extremada pobreza a causa de la disminución y atraso de las rentas de juros con que se fundaron y de la carestía de los alimentos; de modo que no subsistirían a no ser por las continuas limosnas del arzobispo y del Clero.

Entre estas iglesias hay algunas de mérito muy particular por sus fundaciones, arquitectura y preciosidades que encierran.

San Juan de los Reyes es un convento de los religiosos franciscos que, con su iglesia, mandaron edificar los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel con motivo de cierto voto que hicieron si alcanzaban victoria contra el rey de Portugal. Su arquitectura es gótica, con buenos adornos y estatuas que la hacen ser una de las principales obras de Toledo.

El convento de Santa Catalina, que es de mercedarios calzados, tiene bellos y espaciosos claustros con columnas. Lo engrandeció el arzobispo Tenorio y es también obra de un mérito particular.

La arquitectura de la iglesia y convento de monjas bernardas llamado Santo Domingo el Antiguo o de Silos es por el orden jónico. Su altar mayor consta de dos cuerpos corintios con columnas y pilastras, y excelentes pinturas de Dominico Greco.

El convento de San Pedro Mártir de religiosos dominicos tiene una graciosa portada con pilastras y columnas corintias.

---

16 Pág. 109.

La parroquia de San Juan fue colegio de la extinguida Compañía de Jesús. Parece que quisieron imitar en su arquitectura a otro colegio que los Padres de la Compañía tenían en Roma. Si esto fuese así, la obra sería más correcta, a no ser que también la de Roma fuese mala. Su situación es en lo mejor de la ciudad. Pocas veces se equivocaban aquellos reverendos en sus elecciones, porque esto estaba en su mano, y así en todas partes sus casas gozaban buena situación. Fabricaban con espíritu y grandeza y cierta economía doméstica, sin ejemplar, pero como en su tiempo la arquitectura aún no había empezado a recibir los primeros anuncios de su restauración, no estaba tan en sus manos el combinarlo todo, por esto no tiene esta iglesia más que extensión y mucho material desperdiciado en hojarascas. La precede una plazuela tal cual ancha, que en Toledo son pocas las que se encuentran, y la fachada de piedra sillar luciría mucho si no fuera tan pesada en sus ornatos.

En la parroquia de Santa Leocadia hay un cuarto subterráneo en que se dice haber nacido la Santa.

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir hay muchas pinturas excelentes de Dominico Greco, entre ellas es de admirar un gran cuadro que representa en entierro de don Gonzalo Ruiz de Toledo, conde de Orgaz, cuyo funeral hacen San Agustín y San Esteban.

En el convento de capuchinos, cuya iglesia está dedicada a Santa Leocadia, hay exquisitas pinturas y una cueva en donde se cree murió Santa Leocadia. En ella están depositados los cuerpos reales de Wamba y Recesvinto, príncipes con tanta razón celebrados en la Historia. Al lado del Evangelio está escrito:

> «En tumulatus jacet Rex inclitus Wamba. Regnum contempsit anno DCLXXX. Monachus obiit anno DCLXXXVII e coenobio translatus ab Alfonso X».

Al lado de la Epístola dice:

> «Hic jacet tumulatus inclitus Rex Recesvintus. Obiit anno DCLXXII».

En la iglesia de monjas llamada San Juan de la Penitencia, al lado del Evangelio, hay un magnífico sepulcro de un obispo de Ávila, como se conoce del letrero que hay alrededor de la capilla mayor, el cual dice:

> «Esta capilla mandó hacer el Reverendísimo Señor don Francisco Ruiz, obispo de Ávila, del consejo de S.M., compañero del Ilustrísimo Cardenal arzobispo de Toledo, gobernador de España, fundador de esta Casa, por lo cual se enterró aquí. Falleció año de MDXXVIII a XXIII de Octubre».

Este sepulcro tiene un mérito muy particular en su composición. Todo es de un bellísimo mármol. Sobre un gran zócalo se levantan tres pedestales con otras tantas figuras del tamaño del natural que representan la Fe, Esperanza y Caridad. Entre las pilastras están las armas del obispo que son cinco castillos. Se sigue un nicho cuadrado dentro del cual se ve la urna, cama y estatua echada sobre ella. En la frente de la urna hay dos niños llorosos que tienen una tarjetita, y en el fondo del mismo nicho cuatro ángeles que levantan una cortina. A los lados hay pilastras dóricas que sostienen su arquitrabe, friso y cornisa, y en el friso está escrito: «Beati mortus qui in Domino moriuntur».

«Extramuros de la ciudad, y enfrente de la puerta de Bisagra, hay un grande edificio destinado a hospital, con la advocación de San Juan Bautista, fundado por el cardenal don Juan de Tavera. La fachada principal de esta obra está al mediodía, y la entrada es majestuosa por un gran patio que divide en dos una hermosa galería formada de columnas dóricas con sus arcos que continúan alrededor de los dos patios. En el segundo cuerpo hay otras tantas columnas jónicas. Es mucha la majestad que estos patios y pórtico dan al edificio. Por la galería que los divide se van derechamente a la iglesia, cuya portadita es de mármol por el orden dórico, lo mismo que lo interior de la iglesia que tiene grandiosidad y belleza en todas sus partes. En medio está la urna que deposita el cadáver de su fundador primorosamente trabajada en mármol».

«El convento e iglesia de San Agustín se cree estar fundado sobre las ruinas de un palacio de los reyes godos, en donde habitaron también algunos príncipes árabes, y se dice haber nacido en él Santa Casilda, hija del rey moro Alemenón.

Sería largo de dar una individual noticia de las particularidades que encierran los templos de Toledo, en donde generalmente hay mucha regularidad y buena arquitectura»[17].

«No es menos apreciable la grande obra del Alcázar situada en lo más alto de la ciudad. El patio, la escalera y fachada principal es trabajo del insigne arquitecto Alonso de Covarrubias, y la fachada del mediodía de Juan de Herrera. La puerta principal está formada en arco, y tiene dos columnas jónicas a cada lado que sostienen el cornisamiento sobre el cual están las armas de España con las águilas imperiales, y a uno y otro lado un rey de armas. En el friso está escrito: «Car. V. Ro. Imp. His. Rex. MDLI».

---

17 Págs. 110 a 125.

El patio es espacioso y bello; los arcos de galería inferior que le rodean están sostenidos de columnas corintias. Se cree que le reedificó Alfonso VI y que, posteriormente, se le ha renovado por los citados arquitectos, combinando la comodidad con el buen orden y disposición interior, tan útil en todo el edificio. En éste no se han faltado a estas razones, aprovechando los subterráneos con espaciosas caballerizas para algunos centenares de caballos.

La escalera principal es de las más cómodas y espaciosas que puede imaginarse»[18].

La casa de Ayuntamiento tiene una fachada de excelente arquitectura con columnas dóricas y jónicas. Su situación es en la plaza de la Catedral, a la que también corresponde la puerta principal del Palacio del Arzobispo, en donde no hay más que esta portada de buen gusto en la arquitectura[19].

Las puertas de la ciudad son cuatro. En la de Alcántara, inmediata al puente de este nombre, hay una estatua de San Ildefonso hecha por Berruguete con este letrero:

> «S. Ildefonso Divo Tutelari Tolet D.D. Anno Dom. MDLXXV. Philipo II Hisp. Rege».

Otra larga inscripción hay sobre la puerta para entrar en el puente, y refiere los príncipes árabes que hicieron o restauraron el puente hasta la reedificación de Alfonso X, como se infiere de una lápida en que está escrito lo siguiente:

> «Inscriptionem Alfonsi Regis de pontis instauratione vetustate corruptam. Joan Guterrius Tellius. Pr. Urbis reparavit anno Domini MDLXXV».

Al salir del puente de Alcántara, debajo de un arco pequeño, hay una lápida sepulcral que dice:

> «CAECILIA MARCELLA H.S.E.»

La puerta de Bisagra, por cuya parte dicen que fue tomada la ciudad a los moros, forma dos entradas, una después de otra. Sobre la exterior están las armas de España con las águilas imperiales, y encima de todo un ángel custodio como en acción de defender la ciudad. A la espalda, por la parte de dentro, hay en un nicho una estatua de San Eugenio y debajo se leen los versos de Wamba siguientes:

---

18 Págs. 126-127.
19 Págs. 128-129.

«Erexit fautore Deo, Rex inclitus urbem
Bamba suae celebrem praetendens gentis
Honorem»[20].

En este paraje hay también una lápida que dice:

«S.P.Q.T. Catolico Regi epigramata Arabica impietatem gentis in turribus ostentantia Philipus II His. Rex Cath. Auferri f. et inscriptionibus antiquis restitutis Divos Urbis Patronos insculpi, anno Do. MDLXXV. Joanne Guterrio Tello Praefecto Urbis».

Seguida a esta puerta hay una plazuela cuadrada con las armas reales y a sus dos lados estas dos inscripciones:

«Anno MDL sereniss. Joanna Carolo Philipo, Carolo Matre, Filio, Nepote, Pronepote Diuturnam Reipublicae tranquilitatem promitentibus».

La otra:

«Imperator Carolo V Caesare Aug. Hisp. Rege Catolico Senatus Toletanus Viae Sacrae portam vetustate collapsam instauravit D. Petro a Cordova, Urbis Praefecto, anno salutis, MDL».

La puerta de San Martin sigue el mismo orden que la anterior; tiene una estatua de San Julián, los versos dichos de Wamba y, además, los siguientes:

«Vos Domini Sancti, quorum hic praesentia fulget
hanc urbem et plevem solito servare favore».

La puerta del Cambrón es la última, de buena arquitectura por el orden dórico con las armas reales en la fachada exterior, y por dentro una estatua de Santa Leocadia. Sobre el nicho de esta imagen se hallan repetidos los versos de Wamba y debajo de la estatua se lee:

«Salve Virgo et Martir Leocadia Urbis Toletanae advocata».

Y siguen estos versos:

«Tu nostra cibis inclita
Tu es patrona vernula
Ab urbis hujus termino
Procul repelle toedium».

20 Págs. 130, 131, 132, 133 y 134.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

«Hay un corregidor letrado, cuatro alcaldes ordinarios que nombra él mismo, luego que toma posesión del Corregimiento, que duran tanto como él en su empleo, y que no puede revocar, teniendo dichos alcaldes únicamente jurisdicción preventiva con el corregidor y limitada a las causas civiles.

Hay además un juez de Alzadas nombrado también por el corregidor, por el mismo tiempo e igualmente irrevocable, el cual tiene por apelación el conocimiento de todas las causas tanto civiles como criminales sobre el mismo corregidor y los alcaldes.

Hay también un juez de montes con jurisdicción en los diecisiete lugares que comprenden los Montes de Toledo; empleo que se sortea entre los regidores, y dura tres años.

Además hay un alguacil mayor con voto en Ayuntamiento y jurisdicción ordinaria preventiva para lo civil y criminal, cuyo empleo está vinculado en la Casa de Palma[21].

Hay también una Hermandad de Nobles conocida por el título de Hermandad Vieja de Toledo, destinada a perseguir y castigar a los facinerosos que pueda prender, cuya jurisdicción ejercen dos alcaldes anuales individuos de ella, y a nombramiento suyo con los correspondientes asesores, y se extiende a una gran parte de Castilla la Nueva».

AYUNTAMIENTO

«El número de regidores es de cuarenta, contando las plazas llamadas Dignidades vinculadas en varias Casas grandes como son las de Alba, Altamira, Fuensalida y otras.

De las plazas de regidores hay varias perdidas y otras cuyos dueños no las sirven de modo que las que actualmente las ejercen en Toledo se reducen a nueve o diez.

Las plazas de jurado debían ser cincuenta, pero en el día se hallan reducidas a veinte.

Hay un síndico personero y dos diputados que se nombran anualmente, y en los mismos términos que en las demás ciudades»[22].

---

21 Págs. 135, 136 y 137.
22 Pág. 138.

TRIBUNALES ECLESIÁSTICOS

«Los Tribunales Eclesiásticos son el de la Vicaría, que consiste en un vicario general y un teniente, cuya jurisdicción además del casco de la ciudad a toda La Mancha, y a cuanto no está incluido en las Vicarías de Madrid y Alcalá.

Un Consejo de Gobernación compuesto de un presidente, cuatro consejeros y un relator, todos eclesiásticos, en que se deciden todas las causas contenciosas de todo el Arzobispado.

Un Tribunal de Cruzada compuesto de tres canónigos, un subcolector de expolios y vacantes.

Hay también Tribunal del Santo Oficio, compuesto como los demás del reino»[23].

FÁBRICAS Y OTROS RAMOS DE INDUSTRIA

«La Real Fábrica de Espadas que presta ocupación a muchos individuos.

En el Alcázar hay Fábricas de Tejidos de Seda, de ancho y angosto, y de tejidos de lana como son paños y estameñas. Sobre éstas hay muchas fábricas particulares de tejidos de seda, de ancho y angosto, y de tejidos de oro y plata para ornamentos.

Hay varias fábricas de loza y de moreno, de curtidos, de medias de seda a la inglesa y regulares, de sombreros, de velas de sebo, y de cuerdas de vihuela.

Estas fábricas no están tan florecientes como pudieran por las circunstancias de los tiempos y otras causas que influyen en su atraso como en otras muchas de España cuya enumeración sería muy difusa.

En cuanto a los demás ramos de industria están con igual atraso por las mismas razones, y por otras particulares a Toledo; una de ellas es la proximidad de Madrid, adonde se han establecido todos los hacendados de alguna consideración de esta ciudad, quedándose solas las familias de menos haberes, motivo por si sólo bastante para su despoblación, y para la miseria y poco esmero de los artistas que desaniman con la falta de fomento. En lo antiguo hubo en esta ciudad una gran fábrica de gorros que se conducían a Turquía y Berbería, y daban cada año muchos millones al

23 Págs. 139-140.

gremio de boneteros, de los que habla menudamente en su Proyecto Económico, Martínez de la Mata, que intercaló el conde de Campomanes en el Apéndice de su Industria Popular. Luego en España no está la falta de las artes, sino en su fomento. Por otro lado, si vamos a la Corte, la encontramos más numerosa que cuando los hacendados de las provincias residían en ellas. Bien clara está la disminución en todas partes y mucho más en la Corte, donde la inacción, la ociosidad y el lujo relajan las costumbres al mismo tiempo que los vicios destruyen la naturaleza»[24].

ADMINISTRACIONES DE LA REAL HACIENDA

«Desde la última reforma hay un solo administrador en Toledo que maneja todas las rentas.

Hay Lotería, estancos y Aduana, Contaduría y Tesorería de Provincia y un intendente también de Provincia que es jefe de estos Cuerpos»[25].

FRUTOS Y SUS DIEZMOS

«Los frutos que produce la jurisdicción de Toledo consisten, principalmente, en granos de todas clases, vinos aceites y ganados. No es posible saber el valor anual de ellos ni el de sus Diezmos, aún con alguna aproximación, a causa de no haber contribución territorial y de estar divididos los lugares de su Partido, que son 133, para el pago de Diezmos, y así sólo puede decirse que, en general, lo son el Rey Nuestro Señor por la Décima, Tres Novenos el Subsidio, excusado y las vacantes. El arzobispo, por una, dos, tres Décimas, y en parajes por el todo. El Clero de la catedral y su Fábrica en unas partes por mitad con el arzobispado, y en otras por más o menos. Los curas y beneficiados por igual o menor parte, sin que haya casi un diezmatorio que se parezca a otro en la distribución.

Esta variedad depende de los pactos y ordenanzas que se hicieron cuando se conquistaron los pueblos sobre los moros y de mil alteraciones irremediables que el tiempo y la costumbre han introducido»[26].

---

24 Págs. 141 a 145.
25 Pág. 146.
26 Págs. 147-148.

COLEGIOS Y CASAS DE INSTRUCCIÓN

«Además de la Universidad, edificio magnífico erigido por el Cardenal Lorenzana, en que hay cátedras de Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Civil y Medicina, cuyo rector nato es el que obtiene la dignidad de Maestrescuelas de la Iglesia Primada, hay las siguientes casas de instrucción y educación:

El colegio de los veinte niños de Coro arriba dichos, en donde se les enseña las primeras letras y la Gramática.

Los colegios de Santa Catalina y San Bernardino para estudiantes teólogos y canonistas. El de Santa Catalina está bajo la dirección del Cabildo de la Iglesia Primada. El gobierno del de San Bernardino está a cargo de los mismos colegiales antiguos y graduados[27].

Hay varias escuelas particulares de primeras letras y de Gramática.

Para educación de señoritas hay un colegio denominado de Doncellas Nobles, fundado por el cardenal Silíceo, arzobispo que fue de Toledo, con cincuenta y cinco plazas efectivas y rentas suficientes para la docencia y decorosa manutención de cada una de las que las obtienen. La administración de sus rentas y su dirección está a cargo de un canónigo de la Santa Iglesia, y el gobierno interior, al de una rectora elegida entre las colegialas más antiguas y ya de edad provecta, pues las que no toman estado se mantienen en el colegio toda su vida si quieren. La suprema inspección y gobierno está a cargo de la Real Cámara de Castilla y del arzobispado de Toledo, y de las plazas de las colegialas provee Su Majestad treinta y tres a consulta de dicha Cámara, y veintidós el arzobispo».

HOSPITALES

«Los de curación son los siguientes:

El de la Misericordia a cargo de una Junta de Hermanos Eclesiásticos y Seculares. Su asistencia está en el mejor estado.

El que llaman de Afuera por estar extramuros, frente de la puerta de Bisagra, a cargo de un director eclesiástico y varios dependientes, y bajo la autoridad del duque de Medinaceli, su patrono por herencia. La asistencia es tan buena como la del primero.

---

27 Págs. 149, 150, 151 y 152.

El de Santiago destinado sólo para males venéreos. Pertenece a la Orden de Santiago y tiene por director un eclesiástico de la misma Orden. La asistencia es la más completa por todos títulos.

El de San Lázaro limitado a la curación de la tiña. Ha decaído en las rentas y, por consiguiente, en la asistencia.

El de San Juan de Dios que se halla en el mismo caso.

El del Refugio, que también está bastante pobre.

El que llaman del Rey, cuyo instituto es mantener impedidos, ciegos, viejos, etc. En éste, el que llega a entrar en plaza se mantiene hasta que muere, con la mejor asistencia y cuidado.

Hay cuatro hospitales pequeños para el hospedaje de peregrinos titulados de La Concepción, San Pedro, San Miguel y San Bartolomé.

Un hospital para niños expósitos de ambos sexos llamado de Santa Cruz, cuyo patrono es el Cabildo de la Santa Iglesia Primada, que anualmente nombra un canónigo para su dirección. Está gobernado y dirigido en el mayor esmero[28].

La Casa de Caridad sita en el Real Alcázar bajo la autoridad del arzobispo, gobernada por una Junta compuesta de un vicario, dos canónigos y dos regidores, y por un administrador también canónigo que reside en dicha casa. Hay como unos cuatrocientos pobres de ambos sexos, casi todos jóvenes a quienes se enseñan, además de las primeras letras, varios oficios, y en especial los que pertenecen a las fábricas establecidas en ella. Puede mejorarse mucho este establecimiento, y se debe esperar así de las nuevas medidas que se van tomando para ello.

El hospital llamado del Nuncio, trasladado a la nueva magnífica fábrica hecha por el arzobispo anterior el cardenal Lorenzana, cuyo patrono es el Cabildo de la Iglesia Primada, consta de veintidós plazas para hombres dementes y doce para mujeres, y fuera de estos se mantiene la casa, se admiten cuantos pueden pagar su moderado sustento».

CUARTELES

«Hay dos, uno construido a expensas del Cardenal Lorenzana fuera de la puerta de Bisagra que puede servir para un Regimiento, y otro dentro de la ciudad en que están los Sargentos y Cabos del Regimiento Provincial.

Hay muchas casas de comercio de todos los géneros extranjeros y del país, ocho mercaderes de libros, doce médicos, catorce cirujanos, los dos

28 Págs. 154 a 158.

latinos, siete boticas sin contar las particulares de los hospitales y nueve tahonas[29].

Es necesario añadir a la descripción de Toledo que el anterior arzobispo, el cardenal Lorenzana, lo ha renovado en gran parte con su espíritu patriótico y caridad pastoral, aplicándose desde que tomó la Mitra de Toledo a buscar los medios de emplear en obras públicas a muchas gentes infelices. Con este fin hizo edificios y reparó algún tanto los caminos. Había empezado el de Madrid y el del Real Sitio de Aranjuez, y pensaba concluirlos, pero en su renuncia sólo quedó hecho en la distancia de una legua. A estas ideas ayudó el celo y cuidado de don Gabriel Amando, corregidor, que fue quien contribuyó con su autoridad y genio industrioso, rebajando calles, levantando paredones, componiendo las entradas, con lo que se hicieron menos fragosas las cuestas y formaron hermosos paseos como son: el camino de Madrid, el de la Vega de San Martín y el delicioso de Aranjuez, que se ve poblado de olivas, álamos, chopos y un número infinito de rosales que ofrecen en la primavera el más bello recreo. Además, para mayor realce a la magnificencia con que el citado arzobispo deseaba hermosear la ciudad, pidió a Su Majestad que de las grandes estatuas que estaban sin uso en el Real Palacio de Madrid le diese algunas de los soberanos que tuviesen relación con la historia de esta ciudad, las que efectivamente se llevaron y están colocadas en las puertas de ella, a saber: en la de Alcántara, la de Wamba; en la de Bisagra, Alfonso VI y Alfonso VIII el Deseado; en la del Cambrón, Sisebuto y Sisenando; y en la de San Martín, Alfonso VII.

Mucho queda aún por decir de las antigüedades que encierra en sí Toledo y de las inscripciones y obras romanas de que aún tenemos algunos restos de su grandeza como son las ruinas del Circo Máximo, junto al hospital de Afuera, las del grande acueducto, y las del camino de la Plata, o sea Vía Lata que llamaban los romanos, junto al castillo de San Cervantes, pero es preciso pasar a la descripción del Diario de lo ocurrido durante la detención de Sus Majestades»[30].

DIARIO DE LA PERMANENCIA DE SUS MAJESTADES EN TOLEDO

«Día 4 de enero. Hubo besamanos de los cuarteles de exentos, entrante y saliente y otro general. Por la tarde fue Su Majestad a caza, y la reina

29 Pág. 159.
30 Págs. 160, 161, 162 y 163.

Nuestra Señora y demás personas al paseo del camino de los Cigarrales, y por la noche se repitió la iluminación de la noche anterior, además de la música de la catedral colocada en un salón del palacio, con todo lleno de voces e instrumentos, obsequiaron a Sus Majestades dando principio con la canción siguiente:

Estribillo

Solo.... Glóriase Toledo
Al ver a sus reyes
Y dase por tal dicha
Mil parabienes,
Una y mil veces.
Nuestros monarcas vivan,
Vivan y reinen.

Coros.... Glóriase Toledo, etc.
Es el reinado augusto
De nuestros reyes,
Reinado de las ciencias
Y de las leyes.
Feliz España,
Felice mientras tengas
Tales monarcas.

Coros.... Glóriase Toledo, etc.
Grandezas heredadas
De un Sabio Padre
Aumentan a tus timbres,
Grande realce.
Príncipe excelso
Mereces ser monarca
Del universo.

Coros.... Glóriase Toledo, etc.
Por padres os aclaman
los pueblos,
Pero, principalmente,
La gran Toledo,
Pueblo dichoso;
No hay pueblo en toda España
Tan venturoso.

Coros.... Glóriase Toledo, etc.
Hoy alegre Toledo
Causa su dicha

Porque han venido a honrarle
Carlos y Luisa.
Vivas aclaman,
Y entre placer y gozo,
Feliz se llama.
Coros.... Glóriase Toledo, etc.

Después, se cantaron ocho villancicos de Nochebuena.

Día 5 de enero. Por la mañana fue el rey Nuestro Señor con el Príncipe y Señores Infantes a oír la misa mozárabe, de diferente rito que el de los latinos[31].

Por la tarde paseo como el día anterior, pero antes los Príncipes Nuestros Señores y Señores Infantes bajaron por escalera interior a ver la catedral, a puerta cerrada, para evitar la confusión, y por la noche nada de particular.

Día 6 de enero. Por la tarde al paseo acostumbrado, y por la noche hubo un castillo de fuego bastante bonito, aunque tuvo poco lucimiento por lo mucho que llovió. Después la capilla de la catedral cantó varios villancicos, arias y pastorales».

FIN DEL VIAJE Y LLEGADA A ARANJUEZ

De Toledo salen Sus Majestades a las nueve de la mañana del día 7 de enero. Las siete leguas que dista Aranjuez son recorridas con toda normalidad sin que haya ninguna circunstancia ni contratiempo dignos de ser destacados.

Salen de Toledo por la puerta de Alcántara bajando una pendiente muy inclinada que conduce al puente del mismo nombre sobre el río Tajo. Dejan a la derecha el famoso ingenio de Juanelo para subir las aguas del Tajo a Toledo. Sobre un cerro, a la derecha del camino, se ve el castillo de Cervantes. Después, a la izquierda, el castillo del Parador, y, a la derecha la ermita de San Blas. Continúa el camino cubierto de rosales a ambos lados a lo largo de tres cuartos de legua. Pasa el cortejo junto a la cerería de la Santa Iglesia Catedral y por el puente de los Rosales. Deja Tejares de Toledo a uno y otro lado, la casa de la Alberquilla a la izquierda y la ermita de la Concepción a la derecha. En ese mismo lado del camino encuentra la dehesa llamada Tintillo de los Tejares, con su torreón. A la izquierda queda

31 Págs. 164 a 170.

el lugar de Nambroca, la casa de Calabazas y atraviesan la dehesa de este nombre. Siguen, dejando a la izquierda, el castillo de Higares. A continuación cruzan el arroyo de las Agujas. Las casas de Haym quedan a la izquierda. Pasan a través de la dehesa de Valdecava. Bordean por la derecha la venta de Valdecava, desde donde se ve el término de Nambroca. Villaseca queda a la izquierda, mientras que al otro lado vislumbran la casa de Cañete, la villa de Mocejón y el lugar de Villasequilla. Más adelante, en el mismo lado del camino, queda Mazarabuzaque, y a la izquierda, el castillo de Aceca y el lugar de Añover de Tajo. Siguen hacia delante dejando Villamejor a la derecha y los álamos de San Raimundo a la izquierda. Atraviesan el Campo Flamenco. A la derecha, sobre un alto, se ve la casa llamada de la Labor. Siguen, dejando el paseo de los Deleites a la derecha y la casa de Aver y, a la izquierda, los cuarteles de infantería, para llegar al palacio real a las doce y cuarto del mediodía, «sin la menor novedad en su apreciable salud»[31].

Ha finalizado el viaje felizmente. Sus Majestades y Altezas han tenido que soportar algunas incomodidades producto del mal tiempo y del estado de los caminos; pero han sido homenajeados por doquier, han recibido directamente el calor de unos súbditos para los que la Monarquía estaba muy por encima de las leyes y moral humanas. Había merecido la pena realizarlo ... Nuestras sencillas gentes castellanas desconocían o más bien soslayaban los escándalos de la Corte y la inmoralidad y estupidez de sus máximos representantes. La futura tragedia histórica está servida y el pueblo, una vez más, será víctima fatal de la misma.

FUENTE BIBLIOGRÁFICA

Catálogo ABSYS. Real Biblioteca del Patrimonio Nacional. Palacio de Oriente. Madrid, 1803.

Nuestro más sincero agradecimiento a doña María Luisa López Vidriero, Directora de la Real Biblioteca del Patrimonio Nacional.

31 Pág. 171, 172, 173 y 174.